

Informe de la III Ronda de Negociación del Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Canadá

Durante los días 16 al 20 de octubre se celebró en Ottawa, Canadá, la tercera ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Canadá.

En esta ocasión, se reunieron las siguientes mesas:

Mesa de Negociación	Temas que se analizaron
Acceso a Mercados	Acceso a mercados Reglas de origen Procedimientos aduaneros Facilitación del comercio
Política de Competencia y Antidumping	Política de competencia Antidumping
Disposiciones Institucionales y solución de diferencias	Preámbulo Objetivos Definiciones Generales Publicación y notificación de leyes Disposiciones institucionales Solución de diferencias Excepciones Disposiciones finales
Jefes de Negociación	Medidas sanitarias y fitosanitarias Obstáculos técnicos Inversión Medias de emergencia

	<p>Servicios</p> <p>Entrada temporal de personas de negocios</p> <p>Compras del sector público</p> <p>Otros temas</p>
--	---

Las mesas técnicas de negociación continuaron la discusión de los textos normativos de los capítulos con base en los textos del Tratado de Libre Comercio entre Canadá y Chile, así como las disposiciones del TLC entre Costa Rica y Chile.

Mesa de acceso a mercados

En la mesa de acceso a mercados se continuó la revisión de los textos normativos de los capítulos sobre Trato nacional y acceso de las mercancías al mercado, Procedimientos aduaneros, Reglas de origen y Facilitación del comercio. En particular, se espera que en el tema de facilitación de comercio se pueda avanzar decididamente en la próxima ronda pues ambos países comparten la importancia de contar con un marco de reglas que garantice y facilite la eliminación de obstáculos innecesarios al comercio mediante la aplicación de procedimientos de importación y exportación simplificados, transparentes y eficientes.

Asimismo, Canadá y Costa Rica continuaron avanzando en la revisión del programa de desgravación arancelaria y de las reglas de origen específicas evidenciándose también en este campo importantes coincidencias.

Mesa de Disposiciones Institucionales y Solución de Diferencias

Por su parte, en la mesa de disposiciones institucionales y solución de diferencias, las delegaciones centraron su discusión en los textos normativos de los capítulos correspondientes. Ambos países reconocieron que debido a la naturaleza de los capítulos relativos a las materias institucionales, los mismos deberán ser analizados conforme al avance de la negociación de los otros capítulos del tratado.

Mesa de Política de Competencia y Antidumping

En esta mesa también se avanzó positivamente en el avance de los capítulos relativos a política de competencia y antidumping, esperando que sea posible llegar a un acuerdo en los mismos en la próxima ronda de negociación.

Mesa de Jefes de Negociación

En la mesa de Jefes de Negociación, las delegaciones avanzaron en el tratamiento de áreas sustantivas como servicios, inversión, medidas sanitarias y fitosanitarias y obstáculos técnicos. Para esta tercera ronda cabe resaltar que Costa Rica consideró oportuno, en razón de las

posiciones convergentes que ambos países han manifestado en distintos foros internacionales sobre comercio electrónico, proponer una declaración en comercio electrónico con disposiciones generales para el tratamiento de este tema. Canadá estudiará dicha propuesta, la que se estará analizando con más detenimiento en la próxima ronda.

A instancia de Canadá, los Jefes de Negociación intercambiaron opiniones sobre ciertos temas laborales y ambientales. En este sentido, Canadá ha manifestado su interés de contar con acuerdos paralelos en ambos campos. Costa Rica, por su parte, considera que, en principio, es conveniente tratar dichos temas en los foros internacionales correspondientes. Grupos técnicos de ambos países se reunirán próximamente para continuar discutiendo sobre el particular.

Por último, el viernes 20 de octubre, tal y como se ha hecho en las anteriores reuniones, la mesa de Jefes de Negociación se reunió con los respectivos jefes de las mesas técnicas con el objeto de hacer una evaluación integral de los avances de cada una de ellas, por lo cual ambas delegaciones manifestaron su complacencia con los resultados obtenidos.

Se acordó fijar como fecha para la próxima ronda de negociación la semana del 20 al 24 de noviembre en San José, Costa Rica.

